

ORD.: N° 12316 /DO N°91722/ F80

ANT.: 1. Ingreso SUBTEL N°113.357 de 17/06/2022.
2. Resolución Exenta N° 1.985 de 2017, y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones
3. Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
4. Resolución Exenta N°470 de 13/02/2013, que faculta a los Jefes de División y Departamento para firmar "Por Orden del Señor Subsecretario" y delega las facultades que indica.

MAT.: Certifica equipos de alcance reducido.

SANTIAGO, 23/08/2022

DE: SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

A: WoWi Approval Services, Inc.

1. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra j.6) y j.2), del artículo 1° de la norma señalada en ANT. 2):

- | | |
|----------------------------|--|
| - Tipo de Equipo | : Radio Frequency Bidirectional Key / Llave bidireccional de radiofrecuencia |
| - Marca | : Continental |
| - Modelos | : I22U |
| - Fabricante | : Continental Automotive GmbH |
| - Frecuencias de operación | : FSK 433,050-434,790 MHz; UWB 6-8,5 GHz. |
| - Potencia máxima radiada | : FSK:0,020 mW (-16,83 dBm); UWB:0,196 mW (-7,07 dBm) |

2. El incumplimiento de lo dispuesto por el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones



RAÚL DOMÍNGUEZ BASTIDAS
Jefe División Fiscalización

DISTRIBUCIÓN:

- WoWi Approval Services, Inc. : ima3@WoWiApproval.com
- Oficina de Partes.

- ANT.: 1) Nota ingreso Subtel N° 48.406 de 25.04.2025.
2) Resolución Exenta N° 1.985 de 2017 y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
3) Ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones.
4) Resolución Exenta N° 470 de 13.02.2013, que Faculta a los Jefes de División y de Departamento para firmar “Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones” y delega las facultades que indica.

MAT.: Certifica equipo de alcance reducido.

DE : SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

A : WOWI APPROVAL SERVICES, INC.

1. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra b.1) y j.6) ambos del artículo 1° de la norma de ANT. 2).

Tipo de equipo	Radio Frequency Bidirectional Key
Marca	Continental
Modelo(s)	I25U
Fabricante	Continental Automotive Technologies GmbH
Frecuencia de operación	FSK: 433.47; 433.92; 434.37 MHz; UWB: 6 – 8.5 GHz
Potencia máxima radiada	FSK: 0.05 mW (-12.9 dBm); UWB: 0.21 mW (-6.58 dBm).
Restricciones	Los equipos de banda ultra-ancha (UWB), no deben ser empleados para el funcionamiento de juguetes, ni operarse a bordo de aeronaves, barcos o satélites. Los equipos deberán transmitir sólo cuando se envía información a un receptor asociado.

2. El incumplimiento de lo dispuesto en el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones,

DISTRIBUCIÓN:

- WoWi Approval Services, Inc.: ima3@WoWiApproval.com
- Oficina de Partes.

